

33268

Quito, 8 de junio de 2012  
AMSA-2012-035

*Quito*

**ESCANEAR**

Señora Doctora  
Gladys Yugcha de Escobar  
**Directora del Registro de Sociedades**  
**Superintendencia de Compañías**  
Presente

Superintendencia de  
Compañías  
11 JUN. 2012  
CAU

De mi consideración:

Yo, **Katia Argüello Cazar**, Gerente y, como tal, representante legal de la compañía **ATLAS MOLY S. A.**, con **EXPEDIENTE No. 155339**, como lo tengo acreditado, a usted en debida forma manifiesto:

1. Que he revisado la información de mi representada que consta en los archivos del Registro de Sociedades, de lo cual se desprende que se encuentra pendiente la entrega de la documentación e información de la Compañía **ATLAS MOLY INVESTMENT CORP.**, accionista mayoritaria de mi representada, por ser extranjera, correspondiente al año 2009.
2. En la documentación que acompaño se podrá evidenciar que el señor Gerente anterior, Geol. Leslie Smith, ha requerido al Ing. Andrew Taunton, como representante de **ATLAS MOLY INVESTMENT CORP.**, la entrega de la información y documentación pertinente para cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías vigentes desde el mes de mayo/2009, relacionadas con los accionistas extranjeros.
3. De igual manera, podrá apreciar que el Ing. Taunton, con fecha 28 de enero de 2010, da contestación a lo requerido informando que no es posible entregar la información y documentación con las formalidades requeridas, por cuanto Atlas Moly Investment Corp., se encontraba en proceso de reestructuración para integrar nuevos socios y ha resuelto el cambio de domicilio hacia Canadá, para lo cual se han iniciado los trámites pertinentes. Toda esta información proporcionada se puede constatar en la documentación entregada a la Superintendencia de Compañías correspondientes a los años 2010 y 2011.

Por las razones expuestas no se ha entregado la documentación respectiva ante la Superintendencia de Compañías correspondiente al año 2009; y, en los actuales momentos será imposible obtener dicha información, no obstante se ha cumplido con la presentación en los años siguientes.

*Datos de Revisión año 2009  
registrado en el  
Sistema*

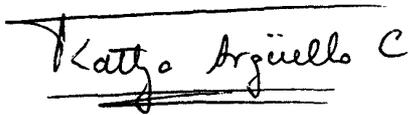
11 JUN 2012 *R*

Particular que comunico a usted con el fin de que se sirva disponer la eliminación de sus registros como obligación pendiente la entrega de información de la accionista extranjera de Atlas Moly S. A. correspondiente al año 2009.

Por la atención favorable que sabrá dar a la presente anticipo mi reconocimiento.

Cordialmente,

**ATLAS MOLY S. A.**



Katia Argüello Cazar  
Gerente General

1706935432

Adjunto: Lo indicado



AMSA-2012-035  
Página 2

Particular que comunico a usted con el fin de que se sirva considerar a la compañía remisa para lo correspondiente al año 2009.

Por la atención favorable que sabrá dar a la presente anticipo mi reconocimiento.

Cordialmente,

**ATLAS MOLY S. A.**

Katia Argüello c / PH A

Katia Argüello Cazar  
Gerente General

Adjunto: Lo indicado

Quito, DM, Enero 10 de 2010.

Señor  
Ing. Andy Taunton  
**REPRESENTANTE DE ATLAS MOLY INVESTMENTS CORP.**  
Presente.-

**Asunto: Información de Atlas Moly Investments Corp.**

De mi consideración:

Las reformas introducidas en el mes de mayo del 2009 en la Ley de Compañías y las subsiguientes Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías para reglamentarlas establecen la obligación para las compañías ecuatorianas de remitir anualmente a la Superintendencia información de sus accionistas extranjeras.

En razón de que usted representa en el Ecuador a la accionista mayoritaria de la compañía ecuatoriana Atlas Moly S. A., para efectos de cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías solicito que se sirva consignar la información y documentación de su representada que consiste en lo siguiente:

• **Información Específica:**

1.- Una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen de la Compañía que acredite que tiene existencia legal;

2.- Una lista completa de todos los socios, accionistas o miembros de la Compañía suscrita por el secretario, administrador o funcionario de la prenombrada sociedad extranjera o por un Apoderado legalmente constituido y certificada ante Notario Público, con indicación de los siguiente datos que se consignarán en el formulario pre-impreso emitido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, con los siguientes datos actualizados:

2.1. Personas Jurídicas:  
Razón social, Nacionalidad, Domicilio;

2.2. Personas Naturales:  
Nombres y apellidos completos, Estado civil, Nacionalidad, Domicilio

Todos los documentos emitidos en el extranjero, deberán ser autenticados por el Cónsul del Ecuador y de encontrarse en el idioma inglés deberán ser traducidos al español.

• **Información Anual:**

De acuerdo con la Ley de Compañías, usted deberá remitirnos, anualmente, la información concerniente a la estructura accionaria y tenencia de capital de sus socios o accionistas en el mes de diciembre de cada año.

Cabé recordar a Usted que la documentación y la información antes mencionada deberá ser entregada, por esta vez, máximo hasta el 31 de Enero del año en curso para presentarla a más tardar hasta el 5 de febrero de 2011 en la Superintendencia de Compañías como dispone la citada institución mediante resolución.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'L. Smith', written in a cursive style.

Geol. Leslie A. Smith

**GERENTE DE ATLAS MOLY S. A.**

Quito, DM, Enero 28 de 2010

Señor  
Geol. Leslie Smith  
**GERENTE DE ATLAS MOLY S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

En atención a su carta fechada 10 de Enero de 2010, en la cual requiere la presentación de información y documentación concerniente a la compañía ATLAS MOLY INVESTMENT CORP., accionista mayoritaria de la Compañía Atlas Moly S. A., informo lo siguiente:

1. La Compañía ATLAS MOLY INVESTMENT CORP., se encuentra legalmente constituida en Islas Vírgenes Británicas, como se ha justificado con los estatutos que fueron entregados en ocasiones anteriores.
2. Con el documento que acompaño justifico mi calidad de Director de ATLAS MOLY INVESTMENT CORP.; y, que en esta calidad represento a la Compañía en el Ecuador con facultades para actuar con voz y voto en la Junta General de Accionistas de ATLAS MOLY S. A..
3. Hasta octubre del año 2009 la única accionista de mi representada ha sido la compañía pública Atlas Minerals Inc., domiciliada en Canadá (en proceso de cambio de nombre a Cliffmont Resources Ltda.) y se encuentra registrada en la bolsa de valores de Toronto.
4. Desde noviembre del año 2009, el paquete accionario de Atlas Moly Investment Corp. se encuentra en proceso de reorganización para la integración de nuevos accionistas y hasta que éste no concluya no es posible entregar a usted la información requerida.
5. La Junta de Directores, como máxima autoridad de la Compañía, ha resuelto el cambio de domicilio hacia Canadá, para lo cual nuestros abogados han iniciado los trámites legales pertinentes a fin de alcanzar la aprobación de las autoridades respectivas y hasta que este proceso no concluya no es posible entregar la documentación requerida.

Por lo antes expuesto no es posible que pueda proporcionar la información y documentación que usted me solicita, menos aun con las certificaciones y formalidades indicadas; sin embargo, me comprometo a entregarla tan pronto como concluyan estos procesos y las autoridades canadienses puedan otorgar las certificaciones requeridas.

Atentamente,



Ing. Andy Taunton

**DIRECTOR DE ATLAS MOLY INVESTMENT CORP.**